

DECRETO N° 1079 .-

LA REINA, 30 DE MAYO DE 2013

VISTOS: El Acuerdo N° 2429 de fecha 28 de Mayo de 2013, del Concejo Municipal de La Reina; el Decreto Alcaldicio N° 2391, de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013; Decreto de Hacienda N° 1768, Título V, de fecha 12 de Enero de 2013, sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2013; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20, 63, 65 letra a) y 81 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 6 del presupuesto municipal vigente, que se indica a continuación:

TRASPASO

DISMINUCION ITEMS EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE	\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.352.000
	01			Al Sector Privado	18.352.000
		006		Voluntariado	18.352.000
			999	Por distribuir	18.352.000
				TOTALES	18.352.000

AUMENTO ITEM EGRESOS

SUB TIT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	NOMBRE	\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.352.000
	01			Al Sector Privado	18.352.000
		005		Otras Personas Jurídicas	18.352.000
				TOTALES	18.352.000

ANOTESE, COMUNIQUESE la presente modificación presupuestaria a los Departamentos Municipales, Ministerio de Hacienda Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Cúmplase y hecho archívese.

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL